

NOTA DE Prensa

Congresista Verónica Mendoza sobre situación ambiental y social en comunidades indígenas de Loreto:

"EVITEMOS QUE ESTALLE UN CONFLICTO SOCIAL"

A nueve meses de vencer el contrato de explotación de petróleo en el Lote 192 (ex Lote 1AB) en manos de la empresa Pluspetrol Norte, las comunidades indígenas ubicadas en las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón aún no ven solución a los problemas de contaminación y de titulación de sus territorios, alertó la congresista Verónica Mendoza.

En oficio dirigido a la Presidencia del Consejo de Ministros, la congresista Verónica Mendoza resaltó que "resulta prioritario y urgente que se atienda de manera clara y concreta la titulación de las comunidades, la realización de un estudio toxicológico y epidemiológico, así como un Plan de atención integral en salud y la aprobación de un Plan integral de remediación de los lotes 1AB (192) y 8 con la participación y supervisión de una entidad técnica independiente". Recordó también que "todas estas medidas han sido además planteadas por las comunidades indígenas como condiciones mínimas previas al proceso de licitación del lote 192 (ex lote 1AB) que se superpone a sus territorios. Cabe resaltar que dicha licitación no puede llevarse a cabo si no se da inicio al respectivo proceso de consulta previa a los pueblos indígenas, proceso de diálogo integral e intercultural que deberá permitir que las comunidades incidan en el contenido del contrato de explotación del lote".

La semana pasada, en sesión de la Comisión de Energía y Minas y tras la presentación de Perúpetro señalando que en el plazo de 9 meses no era viable realizar la consulta previa y la licitación, la congresista pidió que se atiendan de manera urgente las demandas de las comunidades para poder iniciar la consulta previa cuanto antes. "No lleguemos a la situación extrema en el que ante la no solución de los problemas de titulación, indemnización, compensación y remediación, las comunidades legítimamente se resistan a dar paso a la licitación y estalle un conflicto social, y luego tengamos a los efectivos de la DINOES en el lote 192 reprimiendo a los indígenas movilizadas. Evitemos llegar a esa situación", agregó la parlamentaria.

Cabe señalar que el mencionado lote - ubicado en Andoas (Loreto) - merece especial atención pues hoy representa el 17,12% (12,242 barriles por día) de la producción nacional de petróleo. Años atrás este lote representó hasta el 50% de la producción del Perú.

*Ver oficio adjunto.

Se agradece su difusión

Miércoles 26 de noviembre 2014